



Discurso de Jericó Abramo Masso, en el Foro: Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicios de seguros de gastos médicos mayores

-DIP. JERICÓ ABRAMO.- Respecto al servicio de seguro de gastos mayores, en una construcción que busca en cómo detener los abusos y los excesos que durante los últimos dieciocho años han venido presentando por parte de miles de personas que han tenido que utilizar los seguros de gastos médicos mayores y los hospitales privados.

Aquí agradezco infinitamente que participen en este arranque de juego los Coordinadores parlamentarios, del Grupo Parlamentario del PAN, el diputado José Elías Lixa Abimerhi que viene por parte del Grupo Parlamentario del PAN.

Agradezco al Coordinador de las y los diputados del Partido Verde Ecologista, Carlos Puentes Salas, al diputado Marcelo Torres Covino, que está presente, y durante la sesión se estarán conformando unas listas de los diputados, en el tema de salud y en el tema hacendario para poder regular muchas de las quejas que, miles de las personas mes con mes denuncian ante la CONDUSEF y que ya la COFECE en el año 2019, 2020, 2021, hizo señalamientos muy específicos sobre lo que han venido viniendo de los seguros de gastos médicos mayores.

Esto vendrá a analizar las cuatro iniciativas de ley que presenté hace un par de meses aquí en Cámara de Diputados, con la finalidad de hacer que los seguros de gastos médicos mayores sean más transparentes a la hora de vender las pólizas, que los hospitales privados publiquen sus tarifas, que hoy no publican y que están obligados a publicar por parte de la Ley de Economía y que hoy no lo hacen.

Sobre todo que los pacientes estén en primer lugar de ambos sectores, tanto el de las aseguradoras como el de los hospitales privados y las farmacéuticas, puesto que si no hubiera quien necesitara los servicios de salud, pues no habría ni existiría ninguno de las dos instituciones.

<https://www.tallapolitica.com.mx/discurso-de-jerico-abramo-masso-en-el-foro-regulacion-a-aseguradoras-y-hospitales-respecto-de-servicios-de-seguros-de-gastos-medicos-mayores/#more-308677>